

La Legislatura debe hacer su trabajo para elegir un nuevo Fiscal General

“**H**e cumplido con mi deber constitucional. Ahora es el momento de que el Senado cumpla el suyo”.

Esas fueron las palabras que el presidente Barack Obama dijo al nominar a Merrick Garland al Tribunal Supremo de los Estados Unidos en marzo de 2016 para reemplazar al difunto Antonin Scalia. Por supuesto, el Senado nunca cumplió con su deber constitucional de asumir la nominación de Garland, y el escaño permaneció vacante hasta que el presidente Trump lo cubrió.

No podemos dejar de asociar la nominación fallida de Garland con el debate sobre cómo el estado de Nueva York elegirá a su próximo fiscal general después de la impactante y repentina caída de Eric Schneiderman.

La Constitución del Estado describe el proceso para llenar una vacante en la oficina del Fiscal General. La Legislatura estatal tiene la tarea de designar un nuevo fiscal general hasta que las personas elijan uno nuevo este año electoral. (Hasta que eso ocurra, la Fiscal General en funciones Barbara Underwood se desempeñará como

jefa del departamento de justicia de nuestro estado).

La Legislatura comenzó esta semana el proceso de investigar posibles candidatos a fiscal general. Pero algunos quieren que la Legislatura simplemente ignore su obligación constitucional y “deje que la gente decida” quién será nuestro nuevo fiscal general.

Realidad: La gente decidirá quién será el nuevo fiscal general. Sus representantes electos en Albany, actuando en su nombre, investigarán y confirmarán a un nuevo fiscal general. Además, independientemente de la persona designada, los votantes elegirán en última instancia un nuevo fiscal general en noviembre, después de seleccionar a los candidatos del partido en septiembre.

Aun así, algunos han sugerido que la Legislatura, en lugar de designar un nuevo fiscal general, en su lugar debería ordenar una elección especial. Sin embargo, el momento de esta vacante hace que las elecciones especiales sean poco prácticas. Pocos votantes participarán y con toda probabilidad, los jefes del partido seleccionarán a los

candidatos debido a la poca participación de los votantes.

Ciertamente, Underwood está bien calificada para servir como fiscal general; fue secretaria del fallecido juez de la Corte Suprema Thurgood Marshall, enseñó en la Facultad de Derecho de Yale y trabajó en las fiscalías del distrito de Queens y Brooklyn. Según se informa, ella no tiene planes de buscar un término completo como fiscal general en noviembre.

Teniendo en cuenta su origen estatal, recomendaríamos que la Legislatura estatal vote para eliminar la palabra “actuará” del título de Underwood. Si, por otro lado, la Legislatura estatal quiere elegir a otra persona para completar el resto del mandato de Schneiderman, esa es su prerrogativa.

Nosotros enviamos a estos legisladores a Albany cada año para que nos representen. Deben hacer su trabajo y llevar el proceso hasta su conclusión final. Cualquier cosa menos sería un fracaso para la gente y para el juramento que los legisladores tomaron al entrar en el cargo.

Schneps Communications
Hispanic Media Division
38-15 Bell Blvd. Bayside, NY 11361
718-224-5863

SILVANA DÍAZ
Editor
silvana@noticiali.com

KARMINA L. FONSECA
Editor-en-jefe
klopez@qns.com

WALTER GARCÉS
Editor Noticias Locales y Deportes
walter@noticiali.com

CINTHIA DÍAZ
Gerente de Producción
cynthia@noticiali.com

COLABORADORES:
David Sperling
Abogado de Inmigración

Todd Shapiro
Estilo de Vida

REPORTEROS:

José Martínez - jose@noticiali.com
Jennifer Bonilla - jennifer@noticiali.com
Gonzalo Casas García - elcorreo@qns.com
Lucy Cabrera - elcorreo@qns.com

EFE

Agencia Noticiosa

DEPARTAMENTO DE VENTAS

El Correo NY
718-224-5863 extensión 258
ads@qns.com

Noticia
516-223-5678
advertising@noticiali.com

SALA DE PRENSA
elcorreo@qns.com
editorial@noticiali.com

SITIOS WEB
www.qns.com/digital-editions
www.noticiali.com

REDES SOCIALES



facebook.com/ElCorreoNY
Instagram.com/ElCorreoNY
facebook.com/NoticialI
twitter.com/noticiali
Instagram.com/noticia_li



Todos los Derechos Reservados de Schneps Communications Hispanic Division. El arte es propiedad de las publicaciones EL CORREO NY y NOTICIA y queda terminantemente prohibida su reproducción total o parcial sin previa autorización. El editor se reserva el derecho de rechazar, recortar y editar las colaboraciones de los columnistas.

EL CORREO NY y NOTICIA no se responsabilizan por las opiniones expresadas por los columnistas o remitentes de cartas publicadas y no se responsabilizan por errores de impresión.



Recuperación Latinoamericana hacia territorio positivo

Por: Isaac Cohen

El Fondo Monetario Internacional dio a conocer el Panorama Económico Regional del Hemisferio Occidental,

resaltando que las economías latinoamericanas se han recuperado de la contracción experimentada por la mayoría de economías suramericanas en 2016, causada por la caída de los precios de las materias primas primordialmente debida a la desaceleración en China.

Según el Fondo, en América Latina “el crecimiento se movió hacia territorio positivo en 2017 esperándose una mayor aceleración en el corto plazo, apoyada por la recuperación de la demanda y el comercio globales, condiciones financieras globales acomodaticias,

un alza en las cotizaciones de las materias primas, así como una recuperación cíclica de la inversión privada doméstica”.

No obstante, el Fondo también concluye que “persisten riesgos significativos.” Entre ellos, identifica “condiciones financieras globales más apretadas y cambios populistas en socios económicos claves, elecciones domésticas y crecientes sentimientos populistas locales, así como escándalos de corrupción”.

Con la reanudación del crecimiento en Argentina y Brasil en 2017, los promedios suramericanos se tornaron positivos y se proyecta que permanecerán así en 2018 y 2019. Además México, Centroamérica y el Caribe se beneficiarán de su proximidad al mayor crecimiento esperado en Estados Unidos.

Venezuela es la única economía suramericana con indicadores de desempeño negativo. El Fondo en una advertencia dice: “proyectar el panorama económico de Venezuela, incluso ponderar los acontecimientos económicos actuales y pasados como base de las proyecciones, es complicado por la falta de discusiones con las autoridades”.

El Panorama Regional fue divulgado antes de la caída abrupta del peso argentino, la cual ha llevado al gobierno a requerir la asistencia del Fondo Monetario.

* Analista y consultor internacional, ex-Director de la Oficina de la CEPAL en Washington. Comentarista de economía y finanzas de CNN en Español TV y radio, UNIVISION, TELEMUNDO y otros medios.